

## CONVOCADAS 31.689 PLAZAS PARA EL INGRESO A LOS CUERPOS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO (AGE)

### ABIERTO EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN 20 DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL 11 DE JULIO

El 10 julio, se publicó en el BOE la Resolución de 9 de julio de 2024, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se convocan procesos selectivos para el ingreso a los Cuerpos de la Administración General del Estado (31.689 plazas: 18.171 de promoción interna y 13.518 de acceso libre).

#### ■ PLAZAS CONVOCADAS

CUERPO/ESCALA	TURNO LIBRE	PROMOCIÓN INTERNA	TOTAL
CUERPO GENERAL AUXILIAR DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	2.450	2.033	4.883
CUERPO GENERAL ADMINISTRATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	5.440	10.409	15.849
CUERPO DE TÉCNICOS AUXILIARES DE INFORMÁTICA DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	1.879	600	2.479
CUERPO GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN CIVIL DEL ESTADO	2.754	4.329	7.083
CUERPO GESTIÓN DE SISTEMAS E INFORMÁTICA DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	995	800	1795
<b>TOTAL</b>	<b>13.518</b>	<b>18.171</b>	<b>31.689</b>

\*Reserva de un 10% de las plazas a personas con un grado de discapacidad igual o mayor al 33%.

#### ■ PLAZO DE INSCRIPCIÓN

- 20 días hábiles a partir del día siguiente de la publicación de la convocatoria en el BOE.

#### ■ CÓMO TRAMITAR LA INSTANCIA

- La inscripción se cumplimentará y se presentará **por vía electrónica en el modelo 790** de solicitud de admisión a pruebas selectivas en la Administración Pública y liquidación de tasas de derechos de examen, tal y como viene recogido en el BOE.
- Las personas interesadas deben **realizar su inscripción online a través de la aplicación de Inscripción en Pruebas Selectivas (IPS)** del Punto de Acceso General (<https://ips.redsara.es/IPSC/secure/buscarConvocatorias>).

#### ■ ¿CÓMO PUEDE PARTICIPAR EL PERSONAL DE CORREOS?

- El personal funcionario puede participar en todos los procesos selectivos convocados de **promoción interna** con la misma puntuación que el resto de los funcionarios/as de la Administración gracias al Acuerdo firmado por CCOO en 2007 y a los de turno libre.
- El personal laboral podrá optar a las plazas de turno libre.

**CCOO**, en el marco de la asistencia formativa que ofrece a sus afiliados/as, garantiza un **30% de descuento** en la preparación y adquisición de temarios en los **Centros de oposiciones de ADAMS**.

**CCOO SIGUE TRABAJANDO EN UN ACUERDO QUE PERMITA LA MOVILIDAD Y LA PROMOCIÓN INTERNA A LA AGE**

12 de julio de 2024